

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35304** CALOR PACK CAUCA, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución N.º 151/09 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Hyusref Eredzhebov Yusrefoc contra Calor Pack Cauca S.L. sobre cantidad se ha dictado con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil nueve auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 4.196'67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 24 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090086954-1